

Por la polémica suscitada en torno a la suspensión de la representación de «Els Comediants»

16-1-86

El Ayuntamiento podría querellarse contra «jóvenes bergarese»

Bergara (DV, por Larrea). — El pasado lunes se celebró el pleno extraordinario de la Corporación Municipal Bergaresa para tratar un único punto del orden del día, referido a la información y postura a adoptar por el Ayuntamiento ante el escrito firmado por el «colectivo de jóvenes bergarese» por las falsedades e insultos vertidos en su contenido.

El pleno en cuestión despertó el interés de la juventud bergaresa puesto que fueron numerosos los que acudieron al mismo.

El señor alcalde presentó un escrito en el que como aclaración primera ante la convocatoria del Pleno, dijo que «ni la razón por la que se celebra y que ni una sola de las valoraciones ni posibles afirmaciones o negaciones o exposición de criterios durante el mismo tienen como fundamentos actitudes de orden personal en cuanto a los miembros de esta corporación se refiere, sino que la razón exclusiva de este Pleno se basa en la defensa de esta Institución Municipal... y al hilo de este razonamiento, como quiera que esta Institución Municipal, con su alcalde al frente, ha sido calumniada y difamada, es por lo que se celebra este pleno extraordinario,

teniendo como premisa fundamental la verdad de los hechos y de las actuaciones en lo que a este alcalde y a esta corporación respecta. Tengo que señalar asimismo que, durante la noche comprendida de sábado a domingo pasados el vehículo propiedad de este alcalde, que se hallaba reglamentariamente aparcado en su lugar habitual frente al Ayuntamiento ha sido movido y abollado en claro atentado por algunos incontrolados, a los que, tratándose de un bien privado y particular, perdono sinceramente».

Hizo luego una exposición de los hechos, y que fue lo que llevó al alcalde a la publicación de una nota en la Prensa, sin ánimo de polémica y sí para expresar la verdad y dejar las cosas en su sitio.

Sin embargo y con posterioridad un «colectivo de jóvenes bergarese» publicaba una nota, que es la que finalmente condujo al señor alcalde a la convocatoria del pleno, proponiendo a aprobación los siguientes dos puntos:

1. Denuncia y condena de los hechos y escritos contra este Ayuntamiento por atentar y vejear su dignidad con planteamientos falsos y públicamente expuestos.

2. Recurrir informe jurídico por si

los hechos son constitutivos de delito realmente y decidir las actuaciones que procedan en base al informe que se emita.

El primero fue aprobado con el voto favorable de los concejales del PNV y EE y el no de HB, EB, y PSOE.

El segundo obtuvo el mismo resultado a excepción de la postura de EE que decidió abstenerse.

A continuación cada grupo dio una explicación de su voto.

HB, PSOE y EB coincidieron en su valoración, en indicar que lo realmente triste es que Bergara se haya quedado sin la representación de la obra «Ale» de Els Comediants, siendo ésta la segunda ocasión que ocurría, como consecuencia de la arbitrariedad de la persona que dirige el frontón municipal.

La polémica suscitada entre el grupo nacionalista por un lado y HB, PSOE y EB por otra fue realmente prolongada, y difícil de resumir ni matizar, pues el pleno se alargó por espacio de casi hora y media.

Farmacia

Efectuará el servicio de guardia la de Mozos en San Pedro.